



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

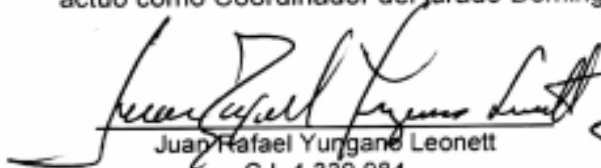


## VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **MARIN FLORES, WILLIAM RICARDO**, Cedula de Identidad N° 19.373.211, bajo el título "**COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA: EFICACIA DE DOS DOSIS DE PREGABALINA VIA ORAL PARA DISMINUIR LA RESPUESTA PRESORA A LA LARINGOSCOPIA DIRECTA**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HUC**, dejan constancia de lo siguiente:

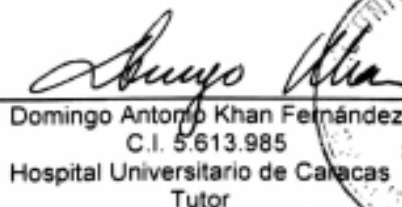
- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 28 de Noviembre de 2017 a las 1:26 PM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la Biblioteca Dr. Armando Nesi de la Cátedra de Anestesiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 3- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2017, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Domingo Khan.

  
Juan Rafael Yurgane Leonett  
C.I. 4.339.984  
Hospital Universitario de Caracas

  
María Teresa Maduro Moros  
C.I. 5.138.332  
Hospital Domingo Luciani.



  
Domingo Antonio Khan Fernández  
C.I. 5.613.985  
Hospital Universitario de Caracas  
Tutor



YV/28/11/17



**VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: ROMERO, GENESIS XAYMAR, Cedula de Identidad N° 19.725.637, bajo el título "COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA: EFICACIA DE DOS DOSIS DE PREGABALINA VIA ORAL PARA DISMINUIR LA RESPUESTA PRESORA A LA LARINGOSCOPIA DIRECTA", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA - HUC, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 28 de Noviembre de 2017 a las 1:26 PM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en la Biblioteca Dr. Armando Nesi de la Cátedra de Anestesiología del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **APROBARLO**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

3- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2017, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado Domingo Khan.

Juan Rafael Yungano Leonett  
 C.I. 4.339.984  
 Hospital Universitario de Caracas

Maria Teresa Madure Moros  
 C.I. 5.138.332  
 Hospital Domingo Luciani



Domingo Antonio Khan Fernandez  
 C.I. 5.613.985  
 Hospital Universitario de Caracas  
 Tutor

